

ESTUDIOS PREVIOS

INPEC- ESTABLECIMIENTO PENITENCIARIO DE MEDIANA SEGURIDAD Y CARCELARIO DE ANDES ANTIOQUIA

Área Solicitante:	Responsable de Proyecto Productivo de Expendio
Ordenador del Gasto:	Luz Edilia Colorado Villa – Directora Epmc Andes
Objeto:	Suministro de productos alimenticios para el proyecto productivo de expendio del Establecimiento Penitenciario de Mediana Seguridad de Andes Antioquia
Rubro:	Certificado de Disponibilidad Presupuestal N° 618 de fecha 17-01-2018 , expedido por el Jefe de Presupuestos del Epmc Andes por valor de TREINTA Y NUEVE MILLONES TRESCIENTOS TREINTA Y CUATRO MIL OCHOCIENTOS PESOS (\$ 39`334.800) MCTE, con cargo al Rubro: PRODUCTO ALIMENTICIO posición A-5-1-1-1-0-1-18, Fuente Propios, Recurso 10, subunidad 12-08-00-505 del SIIF Nación II.
Presupuesto:	El presupuesto oficial para el contrato es la suma de Treinta y Nueve Millones Trescientos Treinta y Cuatro Mil Ochocientos Pesos (\$39`334.800).

1. DESCRIPCIÓN DE LA NECESIDAD

En el Establecimiento Penitenciario de Mediana Seguridad y Carcelario del Municipio de Andes Antioquia, se hace necesaria la contratación de productos alimenticios para ser comercializados al personal recluso a través del proyecto productivo de expendio del Epmc Andes, garantizando así el acceso al personal de internos que son fundamental para minimizar los efectos de la prisionalizacion de las personas de las personas recluidas en el Establecimiento Penitenciario de Mediana Seguridad y Carcelario de Andes

Elaborado por: Dragoneante. Serna Betancur Sergio
Revisado por: Dra. Luz Edilia Colorado Villa
Fecha de elaboración:
Archivo:

Antioquia. Es menester del instituto, dotar y mantener en perfectas condiciones las diversas áreas con el fin lograr el objetivo pleno de las metas institucionales.

Por tal motivo y en aras de dar agilidad a los diferentes procesos del Instituto, se requiere contratar un proveedor que suministre de manera correcta los elementos requeridos por el responsable del Proyecto Productivo de Expendio. El valor de esta necesidad es inferior al 10% de la menor cuantía para contratar, por lo tanto el contrato a celebrar se hará a través de un contrato de suministro conforme a lo establecido en el artículo 1 del Decreto 3576, por medio del cual se modifica el parágrafo del artículo 17 del Decreto 2474 de 2008, donde establece el procedimiento para celebrar contratos para la adquisición de bienes y/o servicios de características técnicas uniformes y de común utilización, cuyo valor no excede del 10% de la menor cuantía.

2. DESCRIPCIÓN DEL OBJETO A CONTRATAR

2.1 OBJETO A CONTRATAR: Contratar el suministro de productos alimenticios para el Proyecto Productivo de Expendio del Establecimiento Penitenciario de Mediana Seguridad y Carcelario de Andes Antioquia

2.2 CLASIFICACION UNSPSC:

De acuerdo con el clasificador del Sistema Electrónico de Contratación Publica dispuesto por la Agencia Nacional de Contratación Pública, el servicio requerido por la entidad se clasifica de la siguiente manera:

CLASIFICACION UNSPSC	SEGMENTO
50131704	Leche en polvo
50201709	Café instantáneo
50181903	Galletas sencillas de sal
50161509	Azucares naturales o productos endulzantes

3. SOPORTE JURIDICO DE LA MODALIDAD DE SELECCION

Elaborado por: Dragoneante. Serna Betancur Sergio
Revisado por: Dra. Luz Edilia Colorado Villa
Fecha de elaboración:
Archivo:

Calle 49 No. 55-154 Andes Antioquia 8414113
sergio.serna@inpec.gov.co
OP 22-027-11 V03

Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007, ley 1474 de 2011, Decreto 1510 de 2013 Decreto 1082 de 2015 contiene disposiciones en materia de contratación pública dentro de las cuales se incorpora como nueva modalidad de selección la contratación correspondiente a la "Mínima Cuantía". Teniendo en cuenta que el presupuesto asignado para la presente contratación no excede el 10% de la menor cuantía de la entidad, corresponde al proceso de selección con fundamento en las disposiciones para "Mínima cuantía"

4. REQUISITOS TECNICOS

De acuerdo a la necesidad las especificaciones técnicas obligatorias requeridas que el proponente debe satisfacer son las siguientes:

DESCRIPCION DEL ELEMENTO	ESPECIFICACIONES TECNICAS
Café en sobre	Café en sobre granulado en sobre, presentación x 25 gramos
Chocolate saborizado	Chocolate saborizado en polvo x bolsa x 200 gramos en presentación caja * 12 unidades
Leche en polvo	Leche en polvo en bolsa x 200 gramos en presentación caja * 60 unidades
Pan tajado	Pan tajado integral con un peso neto no inferior a 440 gramos
Tostada integral	Tostada integral en paquete de 3 tacos compuestos cada uno * 8 unidades de tostada para un total de 24 unidades. El paquete global debe contener un peso neto mínimo de 280 gramos.
Galleta de soda	Galleta de soda mega taco de 8 unidades en presentación caja * 12 megatacos.

Elaborado por: Dragoneante. Serna Betancur Sergio
 Revisado por: Dra. Luz Edilia Colorado Villa
 Fecha de elaboración:
 Archivo:

Calle 49 No. 55-154 Andes Antioquia 8414113
 sergio.serna@inpec.gov.co
 OP 22-027-11 V03

Parva	Parva en paquete promoción compuesta por los siguientes productos: Pan tajado en empaque individual con un peso mínimo neto de 500 gramos; Tostada por paquete en empaque individual con un peso mínimo neto de 180 gramos compuesto por 10 unidades de tostada; Pan mediano alargado en empaque individual con un peso neto mínimo de 180 gramos; Galleta dulce redonda de color negra * par en empaque individual con un peso neto mínimo de 75 gramos; Pan bola compuesto * 8 unidades en un empaque con un peso neto mínimo de 250 gramos.
Azúcar	Azúcar * libra en presentación * arroba de 25 unidades.

REQUISITOS TECNICOS ADICIONALES:

- Los productos deben ser entregados con amplia fecha de vencimiento.
- Los productos que se deterioren deben ser remplazados por uno nuevo sin que esto represente algún sobrecosto para el INPEC.
- Los pedidos de los productos deben ser entregados en un máximo de 24 horas.
- Los productos (Pan tajado integral, tostada integral, Promoción de parva) se hará pedido el día jueves de cada semana con entrega al día siguiente viernes de la misma semana.
- Para la entrega de los productos pan tajado integral, tostada integral y promoción de parva solo serán recibidos en su empaque original y empacados en canastillas plásticas que deben ser prestadas hasta la entrega del siguiente pedido.
- Para los productos pan tajado integral, tostada integral, promoción de parva deben ser renovados los días viernes de cada semana; es decir el inventario que se encuentre de estos productos disponible del pedido anterior debe ser remplazado por productos nuevos. Esta información se le brindara al proveedor seleccionado los días jueves de cada semana.

Elaborado por: Dragoneante. Serna Betancur Sergio
 Revisado por: Dra. Luz Edilia Colorado Villa
 Fecha de elaboración:
 Archivo:

Calle 49 No. 55-154 Andes Antioquia 8414113
 sergio.serna@inpec.gov.co
 OP 22-027-11 V03

5. ANALISIS ECONOMICO

Para estimar el presupuesto, la Entidad adelantó en el mes de Enero del año en curso, a través del portal de contratación www.colombiacompra.gov.co las cotizaciones de las cuales se reflejan en el siguiente cuadro la cotización con el precio más bajo. Se resalta que de las cotizaciones requeridas solamente se obtuvo respuesta de un posible oferente.

DESCRIPCION DEL ELEMENTO	ESPECIFICACIONES TECNICAS	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	TOTAL
Café en sobre	Café en sobre granulado, presentación x 25 gramos	200	\$ 2.160,00	\$ 432.000,00
Chocolate saborizado	Chocolate saborizado en polvo x bolsa x 200 gramos en presentación caja * 12 unidades	110	\$ 46.080,00	\$ 5.068.800,00
Leche en polvo	Leche en polvo en bolsa x 200 gramos en presentación caja * 60 unidades	30	\$ 300.600,00	\$ 9.018.000,00
Pan tajado	Pan tajado integral con un peso neto no inferior a 440 gramos	10	\$ 3.900,00	\$ 39.000,00
Tostada integral	Tostada integral en paquete de 3 tacos compuestos cada uno * 8 unidades de tostada para un total de 24 unidades. El paquete global debe contener un peso neto mínimo de 280 gramos.	10	\$ 4.500,00	\$ 45.000,00
Galleta de soda	Galleta de soda mega taco de 8 unidades en presentación caja * 12 megatacos.	100	\$ 48.000,00	\$ 4.800.000,00

Elaborado por: Dragoneante. Serna Betancur Sergio
 Revisado por: Dra. Luz Edilia Colorado Villa
 Fecha de elaboración:
 Archivo:

Calle 49 No. 55-154 Andes Antioquia 8414113
sergio.serna@inpec.gov.co
 OP 22-027-11 V03

Parva	Parva en paquete promoción compuesta por los siguientes productos: Pan tajado en empaque individual con un peso mínimo neto de 500 gramos; Tostada por paquete en empaque individual con un peso mínimo neto de 180 gramos compuesto por 10 unidades de tostada; Pan mediano alargado en empaque individual con un peso neto mínimo de 180 gramos; Galleta dulce redonda de color negra * par en empaque individual con un peso neto mínimo de 75 gramos; Pan bola compuesto * 8 unidades en un empaque con un peso neto mínimo de 250 gramos.	2400	\$ 7.000,00	\$ 16.800.000,00
Azúcar	Azúcar * 500 gramos en presentación * arroba de 25 libras	87	\$ 36.000,00	\$ 3.132.000,00
TOTAL				\$ 39.334.800,00

6.PRESUPUESTO OFICIAL

Certificado de Disponibilidad Presupuestal N° 618 de fecha 17-01-2018, expedido por el Jefe de Presupuestos del Epmsc Andes por valor de TREINTA Y NUEVE MILLONES TRESCIENTOS TREINTA Y CUATRO MIL OCHOCIENTOS PESOS (\$ 39`334.800) MCTE, con cargo al Rubro: PRODUCTO ALIMENTICIO posición A-5-1-1-0-1-18, Fuente Propios, Recurso 10, subunidad 12-08-00-505 del SIIF Nación II.

7. ANALISIS DEL RIESGO Y FORMA DE MITIGARLO

Elaborado por: Dragoneante. Serna Betancur Sergio
 Revisado por: Dra. Luz Edilia Colorado Villa
 Fecha de elaboración:
 Archivo:

El Establecimiento Penitenciario de Mediana Seguridad de Andes Antioquia, identifica los siguientes riesgos del proceso de contratación y su forma de mitigarlos.

MATRIX DE RIESGO

N	Clase	Fuente	Etapas	Tipo	Descripción	Consecuencia de la ocurrencia del evento	Probabilidad	Impacto	Categoría	¿A quién se le asigna?	Tratamiento/Control a ser implementado	Impacto después del tratamiento			Monitoreo y revisión	
												Probabilidad	Impacto	Categoría	¿Cómo se realiza el monitoreo?	Periodicidad
3	General	Externo	Ejecución	Operacional	Que los insumos suministrados por el contratista no cumplan con las especificaciones técnicas establecidas.	Que no se pueda dar respuesta de manera correcta ante una situación de emergencia.	2	4	Alto	Contratista	Definir claramente las especificaciones técnicas.	1	2	Bajo	Verificación de los elementos entregados por el contratista.	Ejecución
	General	Externo	Planeación y contratación	Regulatorio	Que existan limitaciones legales para la realización del contrato.	Imposibilidad de la celebración del contrato.	2	3	Medio	Contratante y contratista	Verificación legal sobre el contexto regulatorio en el cual se celebraría el contrato.	1	2	Bajo	Análisis Legal detallado del objeto contractual, sus partes, sus obligaciones y todo lo relacionado con el objeto contractual.	Estudios previos
	Específico	Externo	Selección	Operacional	Que no se presenten oferentes al proceso de Contratación.	Declaratoria desierta de la convocatoria.	3	4	Alto	Contratista	Planeación, estricto estudio de mercado y del sector.	2	3	Medio	Análisis del sector.	Estudios previos

Elaborado por: Dragoneante. Serna Betancur Sergio
 Revisado por: Dra. Luz Edilia Colorado Villa
 Fecha de elaboración:
 Archivo:

Calle 49 No. 55-154 Andes Antioquia 8414113
 sergio.serna@inpec.gov.co
 OP 22-027-11 V03

N	Clase	Fuente	Etapas	Tipo	Descripción	Consecuencia de la ocurrencia del evento	Probabilidad	Impacto	Categoría	¿A quién se le asigna?	Tratamiento/Control a ser implementado	Impacto después del tratamiento			Monitoreo y revisión	
												Probabilidad	Impacto	Categoría	¿Cómo se realiza el monitoreo?	Periodicidad
4	General	Externo	Ejecución	Operacional	Incumplimiento de los tiempos de entrega establecidos en el contrato.	Que no se pueda dar respuesta de manera oportuna ante una situación de emergencia.	3	4	Alto	Contratista	Establecer los términos de cumplimiento de las obligaciones del contratista (pólizas).	1	2	Bajo	Exigencia de póliza de cumplimiento para la firma del contrato.	Legalización contrato

8. PLAZO DE EJECUCION

El plazo de ejecución del contrato se contara a partir de la fecha de firma del acta de inicio hasta 6 meses calendarios sin superar el 30 de Diciembre de 2018.

La entrega de los elementos será a través de entregas parciales según las necesidades planteadas por el responsable del Proyecto Productivo de Expendio y supervisor del contrato.

8. LUGAR DE EJECUCION

Los elementos deben ser entregados en las instalaciones del Establecimiento Penitenciario de Mediana Seguridad y Carcelario de Andes Antioquia, ubicado en la Calle 49 No 55 – 154 Barrio Juan Pablo – Sector La cárcel del municipio de Andes Antioquia.

Dado en Andes Antioquia a los 29 días del mes de Enero de 2018.

LUZ EDILIA COLORADO VILLA

Directora Establecimiento Penitenciario de Mediana Seguridad y Carcelario de Andes Antioquia.

Elaborado por: Dragoneante. Serna Betancur Sergio
 Revisado por: Dra. Luz Edilia Colorado Villa
 Fecha de elaboración:
 Archivo: